

empresa Dicorsa en la cantidad de 11.442.391,00 pesetas.

Moncha Real: Construcción de dependencias complementarias en C.P. «Sixto Sigler» a la Empresa Francisco Hervás Martínez en la cantidad de 16.324.879 pesetas.

Jaén, 28 de julio de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicos los adjudicaciones definitivos de los servicios de vigilancia y limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los Servicios del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería que a continuación se indican:

Servicio de Limpieza
 Importe de adjudicación: 10.550.000 ptos.
 Fecha de adjudicación: 1-agosto-1988.
 Adjudicatario: José Oliver Sánchez. El Brillante:

Servicio de Vigilancia
 Importe de adjudicación: 7.931.304 ptas.
 Fecha de adjudicación: 1-agosto-1988.
 Adjudicatario: Punto Cinco, S.A.

Almería, 7 de octubre de 1988.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoyo.

RESOLUCION de 25 de agosto de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de cocina-comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del Servicio del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería que a continuación se indica:

Servicio Cocina-Comedor
 Importe de adjudicación: 38.031.210 ptas.
 Fecha de adjudicación: 24-agosto-1988.
 Adjudicatario: Antonio Ocaña Cañeté, S.L.

Almería, 7 de octubre de 1988.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoyo.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicos las adjudicaciones de suministros que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de suministros de 6 de octubre de 1988, de los contratos que a continuación se relacionan:

Lote n° 1 de Material didáctico, a la empresa Equinse, S.L., en la cantidad de 16.684.000,00 pesetas.

Lote n° 2 de Material didáctico a la empresa Equinse, S.L., en la cantidad de 15.089.000,00 pesetas.

Lote n° 1 de Mobiliario Escalar a la Empresa Mobiliarios Calero, S.L., en la cantidad de 16.791.150,00 pesetas.

Lote n° 2 de Mobiliario Escolar a la Empresa Mobiliarios Calero, S.L., en la cantidad de 7.441.200,00 pesetas.

Jaén, 11 de octubre de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicos las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de obras del 10 de octubre de 1988, de los contratos que a continuación se indica:

Santisteban del Puerto. Construcción de la casa del conserje en el I.B. «Cardenal Merino» a la empresa Moriono Soriano Muñera en la cantidad de 8.366.558,00 pesetas.

Quesoda. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 320 p.e. a la Empresa Felipe Galiano, S.A. en la cantidad de 47.406.180,00 pesetas.

Jaén, 10 de octubre de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por lo que se anuncia a concurso la contratación del servicio de transporte escolar, (PD. 1196/88).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar que se citan:

Los Carmonas - Las Norias o C.P. San Francisco de Huércal-Overa. Recorrido 33 Kms. Alumnos a transportar 35.

San Isidro - Obras Públicas a C.P. San José de Calasanz de Huércal - Overa. Recorrido 14 Kms. Alumnos a transportar 85.

Taberno - Ramblo Higuera - Los Marcelinos - Las Cañadicas - Los Fernández a Inst° de Form. Prof. de Albox. Recorrido 21 Kms. Alumnos a transportar 20.

Alcolea - Berja a Inst° de Form. Prof. de Adra. Recorrido 66 Kms. Alumnos a transportar 25.

Vera - Garrucha - Turre - a Inst° de Form. Prof. de Mojácar. Recorrido 50 Kms. Alumnos a transportar 37.

Las Empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos deberán presentar sus proposiciones bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería (Paseo de la Caridad, 1-25 - Finca Santa Isabel) en el plazo de 6 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborales de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que prestaría el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transportes, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Almería, seguro obligatorio de viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial o disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios especialmente Regl Decreto 2296/1983, de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección Gral. de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Almería, 14 de octubre de 1988.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de permiso de investigación minera. (PP. 1122/88).

El Delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.264.
Nombre: «Bahía de Getares».
Peticionario: D. Manuel Tortosa Rengel.
Domicilio: Urbanización El Bosque, Edificio Cycas, 11405. Jerez de la Frontera.
Sustancia: Recursos de la Sección C1.
Cuadrículas: Ocho.
Término municipal: Algeciras.
BOP núm. 212 de fecha 13.9.88.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 19 de septiembre de 1988.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de permiso de investigación minera. (PP. 1123/88).

El Delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.265.
Nombre: «La Coracha».
Peticionario: D. Manuel Tortosa Rengel.
Domicilio: Urbanización El Bosque, Edificio Cycas, 11405. Jerez de la Frontera.
Sustancia: Recursos de la Sección C1.
Cuadrículas: Ocho.
Término municipal: Los Barrios.
BOP núm. 212 de fecha 13.9.88.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 19 de septiembre de 1988.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT 12898) (PP. 1135/88).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2629/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con el Real Decreto 1091/1981, de 24 de abril, sobre trasposo de competencias, funciones y servicios o la Junta de Andalucía en materia de Industria y Energía, esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación «Palomares».
Final: Subestación «Islas».
Términos municipales afectados: Palomares del Río, Coria del Río y Puebla del Río.
Tipo: Aérea simple circuito.
Longitud en km.: 19,281.
Tensión de servicio: 66 KV.
Conductores: Al-ac. 181 mm² cable tierra 1 x 49,4 mm² acero.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena.
Finalidad de la instalación: Alimentación de Subestación Islas a 66 KV.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto en Ptas.: 98.000.825.
Referencia R.A.T.: 12.898 - Expediente: 147.950.

Declarar en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Sevilla, 26 de septiembre de 1988.- El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre expropiación forzosa. (PP. 1168/88).

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 30 de agosto de 1988, con los efectos que establece el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y los Artículos concordantes del Reglamento dictado para su aplicación, ha sido declarada la urgente ocupación de la parcela rústica, que se indicará, para la construcción por Río Tinto Minera, S.A. de la denominada Presa de la Aguzadera.

Se convoca a la afectada para que comparezca en el Ayuntamiento de El Campillo el día 31 de octubre de 1988, a las diez horas, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario, para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca que se cita, pudiendo concurrir personalmente o debidamente representada, pudiendo ser acompañada, a su costa de Perito y de Notario. Deberá aportar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución.

FINCA QUE SE CITA:

Finca rústica, al sitio Aguzadera o Formigones, de monte bajo y eucalipto, propiedad de Doña Francisca Cabeza Vázquez.

Huelva, 3 de octubre de 1988.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre declaración de terrenos francos y registrables.

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber, que como consecuencia del resultado del Concurso Público de registros mineros de esta provincia de Almería, celebrado en esta Delegación Provincial el pasado día 3 de octubre de 1988 (publicada su convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 181 de 29 de julio de 1988), ha resultado que:

Primero. Han sido admitidas las solicitudes presentadas, que con su nueva denominación, a continuación se detallan, con expresión de su nuevo nombre y número, y que son:

Permiso de Investigación Punta del Esparto número 40093, sobre los terrenos registrables del registro caducado denominado Carmen 39743.

Permiso de Investigación Gallo número 40094, sobre los terre-